



SECRETARIA MUNICIPAL  
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
TARAPACÁ - CHILE  
2022

## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0073/2022



**JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ**, Secretario Municipal certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada "**CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO 2 da. PARQUE ORIENTE**" con fecha 15 de Diciembre del 2022, La Sra. Yohanna Dulcien Araya, domiciliada en la comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 14 de Diciembre del 2022, a las 18:30 horas en Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE: YOHANNA DULCIEN ARAYA</b>
--

<b>SECRETARIO: GUISELLA LLANOS LARA</b>
---

<b>TESORERO : MARIA CARVAJAL SOLETO</b>
---

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 2117-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 073/2022, de fecha 20 de Diciembre del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 20 de Diciembre del 2022.